

Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

1. La Solicitud de Compras N°304, de doña Gemita Agurto Pavez, Encargada de Abastecimiento del Departamento de Salud de Parral.
2. El Decreto Afecto N°2.165, de fecha 19.12.2023, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2024 y sus modificaciones posteriores.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28.06.2021.
6. El Decreto Afecto N°1.282, de fecha 29.06.2021, que nombra como Alcaldesa de la Comuna de Parral a la Sra. PAULA RETAMAL URRUTIA.
7. El D.F.L. N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
8. La Ley 19.378 de fecha 13.04.1995, Ministerio de Salud.
9. La ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, resulta necesario la adquisición de 250 paquetes de toallas de papel doble hoja x 250 metros y 300 paños amarillos absorbente, destinados a dependencias del Departamento de Salud de Parral.
2. Que, los productos se encuentran disponible en Convenio Marco de Aseo ID 2239-9-LR22 del Sistema de Compras Públicas.
3. Que, el proveedor PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A, RUT: 96.556.940-5, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N°19.886, resultando conveniente a los intereses del Departamento de Salud de Parral.

DECRETO:

1. AUTORIZÁSE, adquisición de 250 paquetes de toallas de papel doble hoja x 250 metros (ID 1946911) y 300 paños amarillos absorbente (ID 1918459), destinados a dependencias del Departamento de Salud de Parral, destinados a dependencias del Departamento de Salud de Parral, según orden de compra y solicitudes de compras adjuntas al presente decreto, con el proveedor PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A, RUT: 96.556.940-5, a través de Orden de Compra emitida por Convenio Marco en el Portal Chilecompra, por la suma total de \$2.846.956, IVA incluido, que se pagará contra presentación de factura respectiva a treinta (30) días corridos.
2. IMPÚTASE, el gasto que se representa el decreto al Ítem 215.22.04.007, del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Parral.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal



PAULA RETAMAL URRUTIA
Alcaldesa de Parral

IVV/mfr.-

DISTRIBUCION:

-Copia Digital: adquisiciones@saludparral.cl

UNIDAD JURÍDICA SALUD	DIRECTOR COMUNAL DE SALUD (S)
MARCELA SOTO MEJÍA	JAVIER ALEGRÍA ORTEGA





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA

En conformidad al presupuesto aprobado para el Departamento de Salud Municipal, a través de Decreto Afecto N°2.165 de fecha 19 de Diciembre de 2023, para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta Institución cuenta con el presupuesto para la compra de insumos de aseo, destinados a distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral, vía Convenio Marco, por un monto total de \$2.846.956, IVA incluido, imputando el gasto al ítem 215-22-04-007, del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Parral.



FERNANDO HERRERA MONROY
ENCARGADO DE FINANZAS (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD PARRAL

Parral, 17 de abril de 2024.-



Rut : 69.130.700-k
Dirección : Mario Mujica N° 430
Demandante :
Teléfono : 56-73-2636131

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. :
Estado : **Guardada**

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-460-CM24

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A
RUT : 96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra: 1754-460-CM24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCIONES DE DESPACHO : • O'HIGGINS N°344, Parral, Región del Maule
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO :
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-9-LR22	TOALLA DE PAPEL ELITE EVOLUTION+ 250 METROS 2 ROLLOS 1 PAQUETE REGIÓN VII	250	(1946911) TOALLA DE PAPEL ELITE EVOLUTION+ 250 METROS 2 ROLLOS 1 PAQUETE REGIÓN VII	(1946911) TOALLA DE PAPEL ELITE EVOLUTION+ 250 METROS 2 ROLLOS 1 PAQUETE REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; O'HIGGINS N °344	9.314,00	0,00	0,00	2.328.500
0 2239-9-LR22	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO VIRUTEX PRO RESISTENTE AL CLORO PAQUETE DE UNIDAD REGIÓN VII	300	(1918459) PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO VIRUTEX PRO RESISTENTE AL CLORO PAQUETE DE UNIDAD REGIÓN VII	(1918459) PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO VIRUTEX PRO RESISTENTE AL CLORO PAQUETE DE UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; O'HIGGINS N °344	213,00	0,00	0,00	63.900

Neto	\$	2.392.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.392.400
19% IVA	\$	454.556
Imp. específico	\$	0
Total	\$	2.846.956

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 1754-460-CM24 dirigida a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A

Observaciones del despacho:



Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



